



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

TRELEW, 08 SEP 2022

VISTO:

La Disposición N° 002/21 DFCE, la Nota N° 173/22 SA de la Secretaria Académica, Lic. Daniela Estefanía Tomelin y la Carpeta LA N° 012/22; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el Procedimiento para la selección de postulantes para cubrir cargos de profesores y auxiliares docentes graduados interinos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que según Nota N° 173/22 SA, la Secretaria Académica solicita se autorice un llamado a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo interino de Profesor Ayudante, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Dirección General, para Delegación Académica Comodoro Rivadavia, conforme la solicitud del docente responsable de la asignatura Dirección General de Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que la Secretaria Académica argumenta que dicho pedido se debe a la necesidad de continuar conformando el equipo docente, actualmente constituido con el Auxiliar de la cátedra y el profesor, dada la condición de docente viajero del profesor responsable.

Qué, asimismo, se otorgó la nomenclatura - Carpeta LA N° 012/22 mediante la cual se formalizará el presente llamado de antecedentes.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR** el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de **Profesor Ayudante**, dedicación **Simple**, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar **DIRECCION GENERAL**, Delegación Académica **Comodoro Rivadavia**, durante el período comprendido entre los días **22 y 28 de septiembre de 2022, en el horario de 10:00 a 15:00**, con turno previo sin excepción, el que deberá ser solicitado con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, conforme el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- **ESTABLECER** que las comunicaciones, consultas y notificaciones se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcecr@gmail.com

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° -- 742 / 22

DFCE.-



Las MALVINAS
son ARGENTINAS
-- 742 / 22

ANEXO a la RESOLUCION N°

DFCE.-

Llamado de Antecedentes formalizado mediante **Carpeta LA N° 012/22**

CARGO A CUBRIR: 1 (UNO) cargo de Profesor Ayudante - Dedicación Simple

ESPACIO DISCIPLINAR: DIRECCION GENERAL

DELEGACIÓN ACADÉMICA: Comodoro Rivadavia

REQUISITOS MÍNIMOS: Poseer título de Licenciado en Administración.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASESORA:

- Mg. ENRIQUE ALBERTO BABINO
- Esp. NORA CECILIA CABALEIRO
- Lic. FEDERICO LUIS FINLEZ
- Alumno: A propuesta del Centro de estudiantes

PLAN DE ACTIVIDADES: (Cuya presentación será al momento de la inscripción).

- 1- Seleccionar una unidad temática del programa correspondiente a la **Asignatura Dirección General, Delegación Académica Comodoro Rivadavia**, y sobre ella elaborar una propuesta de actividad práctica.
- 2- Desarrollar una propuesta de actividades para el Espacio Disciplinar **Dirección General** en 1 (UNA) dimensión a elección: Investigación o Extensión.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: El período de Inscripción será del **22 al 28 de septiembre de 2022**, en el horario de **10:00 a 15:00** de forma presencial, para lo cual los postulantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, al correo institucional departamentodte.fcecr@gmail.com

FECHA DE LA ENTREVISTA: La Comisión Asesora llevará a cabo la/s entrevista/s el día **30 de septiembre de 2022**, a la hora 16:00, bajo la modalidad **Presencial**.

Importante:

Las **comunicaciones, consultas y notificaciones** se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcecr@gmail.com

Los postulantes deberán consultar previamente al correo habilitado al efecto, los requisitos para su inscripción.